

Acta de Especialidades Médicas
Del 29 de agosto de 2006

Hoy 29 de agosto de 2006 a las 9: 30 a.m., el Subcomité de Especialidades Médicas y Ing. Kathia Guerra y Yolanda Silva de la Coordinación Nacional de Fisioterapia con los siguientes oferentes PROMED, S.A., inician un proceso de homologación de los equipos:

- 1-. TANQUE DE INMERSION DE CUERPO ENTERO
- 2-. GIMNASIO MULTIFUNCIONAL
- 3-. VIBRADOR ELECTRICO PARA MASAJE
- 4-. ESTIMULADOR MUSCULAR PERSONAL

TANQUE DE INMERSION DE CUERPO ENTERO

~~Tanque de Hubbard de inmersión de cuerpo entero. Recomendado para el tratamiento de extremidades inferiores y superiores.~~

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. **Tanque en forma de 8 con capacidad aproximada del tanque de 425 galones o más**
2. ~~Tanque de De~~ **acero inoxidable (Calibre 304 como mínimo), (calibre pesado) pulido y acabado satinado.**
3. Medidas del tanque 106" x 77" x 22"-34" ~~(Altura incluyendo la base)~~
4. Con válvulas termostáticas mezcladoras de agua de 125 GPM como mínimo. **Utiliza agua caliente y agua fría.**
5. Dos (2) turbinas con ajuste de altura, dirección y aereador **o agitador**
6. Turbina de 1/2 HP con protector automático de sobre calentamiento **e interruptor de falla a tierra.**
7. Termómetro con escala doble en C° Y F°.
8. ~~Sistema de Drenaje auxiliar para evitar el sobre llenado.~~
9. ~~Sistema de fácil de Drenaje de 2. 5" o mayor que permita drenar más de 50 galones por minuto.~~
10. ~~Válvulas termostáticas.~~
11. ~~Interruptor de falla eléctrica.~~
12. Alimentación eléctrica 110-120 Voltios/ 60 Hz

Accesorios:

Sistema de transportación de paciente al tanque que incluya:

1. **Grúa, Camilla de material lona o plástico con marco de aluminio y cuatro ganchos de resorte, con y cuatro cables de suspensión en material aislante**

Documentos para revisar, los expedientes:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
 - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

Observaciones sugeridas para el pliego de cargos:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada seis (6) meses o cuando lo solicite la Unidad ejecutora, durante el periodo de garantía
5. Brindar entrenamiento de operación de 2 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo, al personal técnico de Biomédica que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.
7. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
8. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
9. El tiempo de entrega debe ser establecido de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora.

A LAS 11:45 A.M. NO SE ENCONTRABAN LOS PROVEEDORES PARA LOS SIGUIENTES EQUIPOS

1. GIMNASIO MULTIFUNCIONAL
2. VIBRADOR ELECTRICO PARA MASAJE
3. ESTIMULADOR MUSCULAR PERSONAL

POR LO QUE SE TRASLADAN PARA EL VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Nombre	Empresa o Institución